ANDREA MILENA MORENO ESPITIA
NIT 52.844.072-1
MULTISUMINISTROS REHOBOT
Carrera 13 # 11 - 60 Local 107
Tel: 3103230957
Bogotá - Colombia
msrehobot@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEMR 1270

Señores	Fundacion Pepaso		
NIT	860.524.015-1	**Teléfono**	(601) 2333490
Dirección	Cl 2 Sur 7 A 14	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/08/2025, 22:49
Expedición	05/08/2025, 22:49
Vencimiento	20/08/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total	Impto. Rete.
1	CABALLETES EN MADERA INFANTILES	10.00	180,000.00	19 %	1,800,000.00	2,097,000.00	2,5 %
2	PISTOLA BURBUJERO GRANDE	2.00	121,000.00	19 %	242,000.00	281,930.00	2,5 %
3	LIBRO ROMPECABEZAS	7.00	35,000.00	19 %	245,000.00	285,425.00	2,5 %

Total items: 3

Valor en Letras: Dos millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos m/cte con ochenta y dos cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-08-20 por $ 2,654,886.82

Observaciones: KENNEDY DIDACTICO

Total Bruto	2,287,000.00
IVA 19%	434,530.00
Retefuente 2.5%	57,175.00
ReteICA 4.14	9,468.18
Total a Pagar	**2,654,886.82**

Agosto 2025 SDIS $1.338.008
ASOCIADO $1.375.601

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090945542 aprobado en 20250325 prefijo FEMR desde el número 1001 al 5000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados Tarifa 11.04*1000
CUFE: df58461e64133387763da095e71f202e528af8093d1dc660d26e6475f9b43fecaccfe3c5eb91d7a3e1c1b26b86e95bb0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970403231

(415)7707212489984(8020) 000001497040323 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 8 4 4 0 7 2	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 4 4 0 7 2	2 0 0 0 0 5 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MORENO	ESPITIA	ANDREA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISUMINISTROS REHOBOT	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 13 11 60 LC 109 CC CAPRI

42. Correo electrónico: msrehobot@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 3 0 9 5 7	3 2 0 4 1 9 3 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 2	2 0 1 8 0 6 1 6	4 7 1 9	2 0 1 8 0 6 1 6	4 7 6 1	4 7 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

07- Retención en la fuente a título de rent

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 01 - 04 / 14 : 57: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO ESPITIA ANDREA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO